

LE RESPONDE AL
SENADOR ARMENTA**NORMA PIÑA**
Presidenta de la Corte**"Reconozco que la
vía utilizada no fue
la más adecuada.
Confío en que mi
modo frontal de
hablar se distinga
de una amenaza"****Ministra Piña
confirma
mensajes a
senador****En una carta, confía
en que su modo
frontal se distinga de
una amenaza****MANUEL ESPINO
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, confirmó que intercambió mensajes por WhatsApp con el presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta Mier, quien la acusó de amenazarlo.

"Como lo manifesté expresamente en la comunicación personal con el senador Armenta Mier, sostengo en público lo que dije en privado", afirmó la ministra en un carta que hizo pública este jueves.

Indicó que hace la aclaración por respeto a quienes le han manifestado su apoyo y por respeto a sus pares

y a su familia. "No quiero que mi silencio deje lugar a dudas", expresó.

Sin embargo, la ministra presidenta de la SCJN manifestó su indignación por las expresiones del legislador sobre "datos inexactos" y contra la labor de quienes integran el Poder Judicial de la Federación.

"Reconozco que la vía utilizada no fue la más adecuada. Confío en que mi modo frontal y directo de hablar se distinga claramente de una amenaza", subrayó.

Piña aseguró que la "honestidad es el criterio para construir el México que la Constitución garantiza y que las y los mexicanos nos exigen".

Horas después, el presidente del Senado y de la Comisión Permanente informó que analiza proceder legalmente en contra de la ministra presidenta de la Corte, luego de que reconoció ser la autora de los mensajes de WhatsApp

que recibió el pasado martes y que él consideró una amenaza y una intromisión del Poder Judicial en el Legislativo.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga, el senador dijo que se reunirá con su equipo de abogados para determinar los pasos a seguir. "Me voy a reunir con mis abogados, porque ni un paso atrás con respecto a lo que la ley señale". ●

**El senador Armenta dijo que
analiza proceder legalmente.**